

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

FUNDADO EN 1853.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

CUESTION DE AGUAS.

En el cabildo de antes de ayer, ya lo habrán visto nuestros lectores, tuvo el pueblo de Cádiz la satisfacción de saber que por el contrato de aguas que hoy existe, la ciudad ha ganado no en mucho, sino en muchísimo.

Primeramente el contrato se cumple con todo rigor, y las condiciones del servicio de las aguas han mejorado de en evidente modo. Esto es una cosa que aunque quiera negarse arbitrariamente no causa efecto. La verdad se impone.

El señor Genovés cerró la polémica que se suscitó, promovida por un apreciable individuo de la minoría, si bien en nuestra opinión ha partido de inexactos puntos de vista, en medio del cielo que lo ha animado en sus erróneos propósitos, y el digno alcalde de Cádiz cerró la discusión efectivamente con el acierto que siempre lo distingue, y con el tino y la energía que dan la razón y el buen juicio.

Cádiz no paga el agua más cara que otras poblaciones. La empresa ha hecho sacrificios y sacrificios de importancia para mejorar el agua con que se encontraba Cádiz, y en ello ha prestado un verdadero y notable servicio á Cádiz.

Ante esta consideración, pequeños detalles formularios en el expediente en nada afectan á la legalidad del contrato; y en todo caso lo que necesite subsanarse se subsanará, porque quien contratará con el Ayuntamiento de Cádiz, si se buscan pasados años y verificamos sacrificios, se procuran anular acuerdos sancionados por el tiempo?

Las palabras del señor Genovés se oyeron con agrado, logrando con su sinceridad y sano criterio llevar la convicción al público.

Apreciaciones injustas

Sin fundamento alguno, sin la menor razón, hay quien se empeña en hacer creer que la formación del nuevo Ministerio ha producido impresiones poco lisonjeras entre los hombres políticos y de negocios. Aquellos, dícese que encuentran absurda la resolución de la crisis, y acerca de los últimos, añádesese que no esperan del actual Gabinete el remedio eficaz reclamado por la situación económica del país.

En el partido fusionista y sus periódicos, se formulan principalmente estas apreciaciones, que en el día no pueden hacerse; pues aún no ha realizado el Ministerio acto alguno que refleje la índole y alcance de sus propósitos.

En lo que es puramente político, el nuevo Ministerio no se diferencia en nada del que le ha precedido; en lo económico, dirigirá todo su esfuerzo á la reducción de gastos, disminución del déficit y alivio de las circunstancias creadas por los problemas de antiguo planteados, y que por igual afectan á la situación de la Península y á la de nuestras posesiones de Ultramar.

Las declaraciones hechas por los ministros corroboran que tales son los planes á que se ha de subordinar la acción del nuevo Gabinete, y los antecedentes y condiciones de las personas que lo constituyen, ofrecen garantía sólida de que serán extirpados ó amenguados en el plazo más breve posible los males que afligen al país.

Fijándose en el estado de la Hacienda, hay quien presume que el señor Concha Castañeda no es el hombre llamado á resolver con acierto las cuestiones pendientes. ¿Por qué? Nadie lo dice. Se hace la afirmación arbitrariamente, sin exponer el motivo aceptable que la origine.

Se cree que ha de ser peligroso el paso del señor Romero Robledo por el ministerio de Ultramar, y no se advierten los peligros que han de presentarse. Se dice, en fin, mucho, por decir algo, y en forma que no oculta bien el despecho y apasionamiento de los que se anticipan á manejar contra la nueva situación el rebenque endurecido de su enemistad ó malquerencia.

El señor Concha Castañeda ha revelado sus dotes de hacendista en repetidas ocasiones, siendo prueba de ello los debates habidos en la alta Cámara sobre asuntos económicos, para los cuales ha demostrado satisfactoriamente su competencia el respetable sustituto del señor Cos-Gayón.

Obsérvese que no esperaba se le ofreciese el ministerio de Hacienda, y que, por tal causa, vá á él desprevénido, sin plan que directamente ataque las necesidades á que debe responder su gestión. ¿Mentira parece que haya quien manifieste esa objeción! El señor Concha Castañeda está al corriente de todas las cuestiones económicas, sin ignorar los orígenes del estado en que se encuentran, y no es posible que á su perspicacia se oculten los remedios que demandan.

Por lo que se refiere al señor Romero Robledo, en ocasión reciente hubo de probar que estaba muy enterado de los asuntos de Ultramar. Lo mismo en el debate que se planteó últimamente en el Congreso acerca de esos asuntos, que en las reuniones de los representantes antillanos á que ha asistido como diputado por Cuba nuestro ilustre y querido amigo ha dado á conocer del modo más satisfactorio su competen-

cia, y nadie teme que no consigan éxito felicísimo las iniciativas de tan eximio hombre de gobierno.

Al pesimismo que se pretende propagar, no podemos responder hoy en otra forma que la que hemos utilizado. En breve acudirán los hechos á confirmar nuestras convicciones, y entonces tendrán que aplaudir, si son sinceros, los que ahora censuran inmotivadamente al Gobierno.

EL NUEVO GOBIERNO

LO QUE HARÁN LOS MINISTROS

De las manifestaciones hechas por cada uno de los individuos que constituyen el nuevo Gobierno, y que consigna la prensa de Madrid, respecto de sus propósitos y de los planes que piensan desarrollar en sus respectivos departamentos, puede deducirse que dedicarán su vida ministerial á lo siguiente:

El presidente del Consejo

Continuará como hasta aquí preocupándose de las cuestiones económicas, y principalmente de la de los tratados, sin descuidar los problemas antillanos ni dejar de prestar la atención debida á las cuestiones políticas.

Respecto de las cuestiones económicas, según la prensa ministerial, el señor Cánovas y todo el Gobierno consideran cuestión capital la de reducir considerablemente el déficit, y á este fin se introducirán grandes economías.

El señor Cánovas parece que se propone intervenir personalmente en las altas negociaciones que sigan con los banqueros.

El ministro de Estado

Seguirá haciendo estudios y cálculos acerca de los tratados y sostendrá al señor Figueroa en la legación de España en Marruecos.

Para dedicar toda atención á estos asuntos, el señor duque de Tetuan procurará asistir lo menos posible á las Cámaras, cuando éstas reanuden sus tareas.

El ministro de Gracia y Justicia

No pensaba el señor Cos-Gayón ocupar este ministerio, y por tanto, vá á él sin ningún plan preconcebido. Estudiará los proyectos de su antecesor, y se limitará á resolver los asuntos de despacho.

El ministro de Hacienda

Con ayuda del presidente del Consejo y del señor Elduayen, podrá el señor Concha Castañeda preparar los nuevos presupuestos, cuya defensa hará en las Cortes con lucidez, pues tiene fácil palabra y claro talento y es un orador elocuente.

El ministro de la Guerra

Los proyectos y reformas del general Azcárraga serán un hecho.

Dando preferente atención

á la cuestión del armamento, seguirá ocupándose de la adquisición del nuevo fusil de repetición para la infantería, de introducir convenientes reformas en la artillería y de estudiar la aplicación inmediata en todas las armas de la pólvora sin humo.

Además, parece que tiene ultimados los proyectos reorganizando las zonas de reclutamiento y creando el Banco militar.

El ministro de Marina

Se desconocen los propósitos de que estará animado el señor Montojo. Sus amigos aseguran que dedicará su atención principalmente á procurar que todas las construcciones marítimas respondan á lo que el país tiene derecho á esperar.

El ministro de la Gobernación

Continuará en el orden político la marcha de su antecesor, cuyas resoluciones respetará en absoluto. Suspenderá la reforma de las leyes provincial y municipal que dejó hecha el señor Silveira, y auxiliará á su compañero de Hacienda en su árdua y espinosa tarea.

El ministro de Fomento

Está en parecida ó análoga situación que el señor Cos-Gayón.

Preparado el señor Linares Rivas para desempeñar la cartera de Gracia y Justicia y no la de Fomento, llega á este departamento ministerial animado de los mejores deseos, pero sin plan determinado.

Se propone no imitar en nada á su antecesor, y desde luego tratará de acometer obras públicas para dar colocación á los obreros, y procurará que se dé impulso á la repoblación de montes y á la agricultura.

El ministro de Ultramar

Se dedicará principalmente á estudiar la situación económica de Cuba, y después preparará los presupuestos de las Antillas y acometerá varias reformas.

Los nuevos ministros

D. JUAN DE LA CONCHA CASTAÑEDA

El nuevo ministro de Hacienda ha desempeñado las Direcciones de Propiedades y de lo Contencioso; en la actualidad era fiscal del Tribunal Supremo, y ha sido secretario en muchas legislaturas de la comisión del Senado.

También fué fiscal del Consejo de Estado y presidente de la sección de Hacienda del mismo, cargos todos que desempeñó con gran lucimiento.

Fuó diputado en las legislaturas de 1863 á 64, representando el distrito de Geta en la provincia de Cáceres, en la de 1864 á 65 por el mismo distrito, en la de 1865 á 66 por la circunscripción de Cáceres, igualmente que en las de 1866 á 67 y 67 á 68.

El 2 de Marzo de 1876 prestó juramento en la alta Cámara como senador electivo por la provincia de Cáceres, y ha representado ese mismo distrito en el Senado en las legislaturas de 1877, 1879 y 1884.

En 1866 fué elegido senador por la Real Academia de Ciencias morales y

políticas, que le eligió también en las últimas elecciones.

En la alta Cámara, ha sido uno de los senadores que mas veces han hecho uso de la palabra en cuestiones importantes, pues tiene muchos conocimientos y grandes condiciones oratorias.

A pesar de su edad, tiene calor y energía en sus discursos y una gran laboriosidad. Conoce perfectamente los problemas económicos, de los cuales ha hablado, siempre que ha sido necesario, con gran lucidez y competencia.

El trato afable del señor Concha Castañeda y sus ideas templadas han de conquistarle simpatías en el desempeño del difícil cargo que se le encomienda.

Coincidencia curiosa. Bajo la dirección del inteligente arquitecto y diputado Sr. Concha Alcaide, hijo del señor Concha Castañeda, se estaba reformando el despacho del señor ministro de Hacienda. Ahora resulta que el hijo estaba preparando el despacho para recibir dignamente a su padre.

EL VICEALMIRANTE MONTOJO

Nació D. Florencio Montojo y Trillo en Ferrol el 20 de Junio de 1825, demostrando desde un principio gran aplicación al estudio; tanto, que antes de cumplir los catorce años de edad previa aprobación del examen de las materias reglamentarias, ingresó de guardia Marina, en Marzo de 1839, en la fragata *Isabel*; de este buque trasbordó a la *galea Minerva*, destinada entonces en la costa de Cantabria; pasó de ésta al *Estaluto Real*, y sucesivamente al bergantín *M. n. zanares* y a la fragata *Cristina*, donde cumplió su tiempo de guardia marina navegando por las costas de España y asistiendo durante ese tiempo a los bloqueos y operaciones de Alicante, isla de Tabarca y Cartagena, hasta la rendición de esa plaza.

Ascendió a alférez de navio en 1844, continuando embarcado en la fragata *Cristina*, buque que, a la sazón arbolaba la insignia de comandante de la división de *Africa*, mandada por el brigadier de la Armada don Tomás Sotomayor; en Junio de 1845 salió en esta fragata para la Habana navegando por los mares de las Antillas, recorriendo Costa Firme y el seno mejicano en clase de subalterno tanto en este buque como en el vapor *Buzán*.

Ascendió en 1849 a teniente de navio; obtuvo en esta clase, sucesivamente, los destinos de ayudante de la mayoría general del departamento del Ferrol y del colegio naval militar en San Fernando, y personal del excelentísimo señor capitán general de la Armada, y de embarcos en el vapor *Isabel II*, fragata *Bailén*, y navío *Rey Francisco de Asís*, desempeñando también los mandos de los faluchos *Plutón*, *Barceló*, pailerots *Martín Alvarez* y *Churruca* y misticos *Dardo*.

En 1859 ascendió a capitán de fragata y pasó a tomar el mando de la corbeta *Consuelo* tipo de la mas moderna construcción de buques entonces, y fué con ella destinado a las ordenes del embajador de España en Roma, tocado en varios puertos de Italia, y terminada su comisión ingresó en la escuadra del Mediterraneo; desempeñó luego el mando de la división de guarda costas en el trozo de Poniente; a bordo del vapor *Lepanto* pasó después a la capitania de puerto de San Juan de Puerto Rico hasta 1867, que regresó a la Península por cumplimiento y se encargó del mando de la corbeta *Villa de Bilbao* y buques desarmados

en el arsenal de la Carraca; tomó mas tarde el mando del vapor *Ciudad de Cádiz*, en cuyo buque fué ascendido a capitán de navío: siguió en este empleo mandando este buque, así como luego la fragata blindada *Tetuán* en cuyo mando, en 1869, ascendió a capitán de navío de primera clase continuando con el mando de esta fragata, que formaba parte por entonces de la escuadra del Mediterráneo.

De la *Tetuán* pasó a tomar el mando de la fragata *Villa de Madrid*, buque insignia de la citada escuadra.

Desempeñó después en este empleo los destinos de mayor general del departamento de Cádiz, comandante de Marina de Cádiz y capitán del puerto, comandante general del arsenal de la Carraca, jefe de la sección del personal en el ministerio y segundo jefe y comandante general del arsenal de la Habana, en cuyo cargo fué ascendido a contralmirante en Mayo de 1879, por lo que cesó en aquel destino.

De regreso en la Península pasó luego a ocupar la presidencia de la Junta encargada de formar las bases de reglamentos para los cuerpos subalternos de la Armada: desempeñó luego el cargo de comandante del arsenal de Ferrol, en donde se le nombró en Mayo de 1883 comandante general del apostadero de la Habana y escuadra de las Antillas, puerto de donde últimamente regresó a España, por haber cumplido en el mismo el tiempo reglamentario.

Desempeñó posteriormente los cargos de vocal de la Junta Superior Consultiva de marina y director de establecimientos científicos en el ministerio, en cuya Dirección cesó por haber sido nombrado capitán general de marina del departamento de Cádiz, de cuyo puesto se hizo cargo el 16 de Diciembre de 1886 y en el que continúa en la actualidad.

Se halla en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo, del Mérito naval, de Isabel la Católica y de la Corona de Italia; placas del Mérito naval de tercera clase, roja y blanca y otras, siéndole desde 1876 jefe superior de Administración civil.

D. AURELIANO LINARES RIVAS

El nuevo ministro de Fomento desempeñó la cartera de Gracia y Justicia en el Gabinete de la izquierda, presidido por el señor Posada Herrera.

Hizo el señor Linares Rivas sus estudios jurídicos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, y apenas salió de las aulas distinguió grandemente en el ejercicio de su profesión.

Desde el año 62, en que un pro-

ceso famoso, conocido en la historia de crímenes célebres con el nombre de «La causa de Casas», dió al señor Linares Rivas fama de insigne abogado, hasta 1875, ejerció la profesión de la abogacía en la Coruña con brillantez tan extraordinaria, que en aquella Audiencia territorial ha quedado como proverbio la frase de que «Pla y Carcela y Linares Rivas representan el período de oro en la historia del foro corruñés.»

En las primeras Cámaras de la Restauración se hizo notar como orador parlamentario, tomando activa parte en aquellos memorables debates.

En 1884, al formar el Sr. Sagasta el primer ministerio fusionista de la Restauración, el Sr. Linares Rivas, fué llamado a ocupar el alto cargo de fiscal del Tribunal Supremo, en cuyo desempeño supo merecer muchos elogios. Muy afortunada fué también su gestión en el ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Linares Rivas, que procedía de la antigua unión liberal, y que a consecuencia de los errores de los fusionistas, apartóse de esta agrupación, vino a coincidir con el partido conservador, de igual manera que después lo han hecho los señores duques de Tetuan, Fábila, B. ränge y otros políticos de abolengo liberal. Desde el planteamiento de la crisis se le indicaba como candidato seguro a una cartera, haciendo justicia a sus méritos y a su importancia política.

ATENEO

La velada (terceradeeste año) se celebró anteanoche con numerosa concurrencia. El objeto era conmemorar la muerte de Lope de Vega Carpio, el fénix de los ingenios.

El señor don Eduardo Moreno Lopez disertó sobre la vida y escritos del verdadero fundador del teatro español, y lo hizo con vivacidad de ingenio y esquisita doctrina literaria.

Amenizóse el acto con dos piezas notables, tocadas al piano por la joven é inteligente artista la señorita doña Teresa Ponciano.

El señor Juliá dió lectura á un buen soneto del señor don Alfredo García Salgado: el señor Riosco hizo lo mismo con una preciosa poesía del señor Grosso, que obtuvo los merecidos honores de la repetición. El mismo señor leyó otro so-

—Señora, os ruego por favor que me perdoneis, porque yo únicamente soy el instrumento de vuestra muerte, y no puedo oponerme á ella, pero procuraré dárosela tan dulce como pueda.

—Amigo mío, le contestó María, os perdono de veras, porque sois mi libertador que vais á poner fin á mis pesares, y en prueba de que digo verdad, ved ahí mi mano y besadla.

El verdugo besó aquella mano, que tantos reyes habían deseado y luego señalando á dos mujeres que le viniesen á ayudar, empezó queriendo desnudar á la reina; pero ésta le rechazó con suavidad.

—Amigo, le dijo, dejad hacer á Elspet y Kennedy, no estoy acostumbrada á que camareras como vos me desnuden ante tanta gente.

Entonces María se desnudó ayudada por sus compañeras, haciendo tan decente como podía ser este último y terrible castigo, que hizo tan apresurada que pasado un instante se halló desembarazada de su manto y vestido no habiendo conservado más que su jubón. En este momento las dos mujeres viendo que se acercaba la hora, no pudieron apesar de sus esfuerzos retener las lágrimas que pronto se cambiaron en sollozos y gritos, pero volviéndose á ellas con viveza la reina:

—No griteis, las dijo, porque he prometido que no daréis escándalo; después sentándose sobre de ellas, las besó en la frente diciéndolas que

neto notable del señor don Ricardo Cano.

Leyéronse otras composiciones mas del señor Alvarez Espino, aplaudidas en otra ocasión, acerca de Lope de Vega: el señor Moreno Espinosa otra conocida tambien y grandemente aplaudida en honor de Cervantes. El señor Ortega Morejón encantó al público recitando dos poesías de distintos géneros, originales suyas, y venas de inspiración y de atractivas simpatías.

El acto se terminó con un brillantísimo y galano discurso del señor Lopez Saccone, donde tuvo ocasión de lucir los encantos de su portentosa facilidad.

La señora Ponciano fué obsequiada con un ramo de rosas.

El acto estuvo muy bien y honra verdaderamente á Cádiz.

MODAS

El crespón inglés es el lujo del luto riguroso, y al mismo tiempo su marca. Se emplea en un traje tanta mayor cantidad de crespón cuanto se le desea mas rico y elegante.

Es una novedad, por ejemplo, el adornar el borde de una falda de viñoña con una tira ancha de crespón inglés. Esta moda es original y poco conocida.

El velo largo de las viudas viene a ser como una especie de manto, del mismo largo de la falda, y que la envuelve casi por completo. Este velo va plegado sobre el sombrero, cuyo adorno constituye juntamente con el vivo de crespón blanco que rodea el semblante. Con el luto riguroso se llevan también los puños y el cuello vuelto de muselina blanca con un simple dobladillo. Algunas señoras adoptan igualmente las bridas del sombrero de muselina blanca. Pero esto es un poco llamativo, un poco excéntrico, y yo soy de parecer que la excentricidad, en materia de luto, es una falta de respeto a la memoria de la persona por quien el luto se lleva.

Muchos vestidos, aun los de lana, parecerán mas ricos y elegantes con el adorno siguiente:

Un cinturón *Cretchen* y un collar de terciopelo negro, ambos cuajados de azabache. Un fleco de azabache, terminado en unas puntitas de lanza de azabache tallado, rodea el cinturón y

se alegrasen en vez de llorar porque se acercaban a la vez las horas de su martirio y libertad; y despues volviéndose a Melvil y demás criados que lloraban en silencio:

—A Dios, amigos míos, les dijo, rogad por mí hasta mi última hora, para que vuestras oraciones me acompañen hasta el trono de Dios.

A estas palabras viendo en las manos de Kennedy el pañuelo que había elegido, tendió la frente hacia ella y ésta se lo ató en los ojos por detrás de su sombrero que no había dejado; entonces se hizo guiar ante la almohada, se arrojó buscando con sus manos el tajo, y cuando lo hubo hallado puso su cuello encima y juntó las manos debajo de su barba para continuar rezando; pero viendo el verdugo que sostenían la cabeza, se las retiró lo que sufrió con paciencia, diciendo:

—In te domine speravi, non confundas in eternum.

En este momento el verdugo levantó el hacha y como María por los ojos vendados no viese el movimiento prosiguió:

—In manus tuas domine...

A esta palabra cae el hacha; pero habiendo sido dado el golpe de demasado alto, en vez de separar la cabeza del tronco, entró bajo del cráneo. Con todo, fué bastante violento para aturdir á la reina ya que no la mató, de modo que quedó sin movimiento, lo que dió tiempo al ejecutor de secundar el golpe, que apesar de

el collar. Estos adornos, a mas de ser muy lindos, tienen la ventaja de ser de un uso muy práctico, pues bastan para cambiar el aspecto de un vestido.

Por lo demás, el azabache está mas de moda que nunca. Los sombreros principalmente se llevan por completo cubiertos de estas preciosas cuentas.

Se hacen unas capotitas compuestas de bandeletas de azabache que descansan sobre unas hileras de cinta cometa, dispuestas en presillitas. Todas estas presillas se rizan alrededor de las bandeletas, y forman un adorno muy nuevo. Como adorno de estas capotas, se pone un doble penacho blanco y negro y unas bridas de cinta de raso blanco y negro.

Para el alivio de luto no hay nada mas lindo como la mezcla de blanco y negro. Se ven algunos vestidos completamente negros, de crespón ó de lana, guarnecidos de un cinturón de cinta de raso blanco y de un alzacuello de guipur blanca. Estas guipures son sumamente elegantes y producen muy buen efecto.

Los pañuelos de luto se hacen, como siempre, con adornos negros, y en cierto grado de luto, se llevan unos pañuelos de batista fina blanca, guarnecida de un entredós y un encaje negro de Chantilly. El uso de estos pañuelos es sumamente cómodo, si se tiene presente que el encaje de Chantilly se lava con agua y jabón como un encaje de Valenciennes.

Dos palabras, para terminar el capítulo de los lutos sobre una costumbre inglesa que principia a generalizarse en Francia: la del velo ó *brassard*, que forma un lazo aplastado en el brazo izquierdo para señalar el luto en los caballeros, como lo llevan los militares en Francia y en España. Con este velo no se necesita que el *pardessus* sea negro. Se puede llevar con él un paletó beige aunque el luto sea riguroso.

V. DE CASTELFIDO.

(La Moda Elegante.)

SECCION LOCAL Y GENERAL

Efemérides de hoy.

1068. Muere Casimiro I, rey de Polonia.

1143. El conde de Barcelona, Berenguer IV, abre las Cortes de Gerona.

1213. El rey de Castilla Fernando III el Santo es armado caballero en el histórico Monasterio de las Señoras Huelgas de Burgos.

1648. Nace en Amsterdam Pe-

ser mejor aplicado que el primero, no separó la cabeza, viéndose el verdugo obligado á sacar un cuchillo y cortar con él un pedazo de carne que estaba aun pegado á las espaldas. Acabada esta operación en medio de los gritos y espavimientos de la reunión, levantó la cabeza para enseñarla á los circunstantes. En aquel momento se desprendió su gorra y se vieron sus cabellos antes de un blanco hermoso, dice Brantome, que en los tres últimos años que había pasado en prisión se había vuelto tan blanco como si tuviese setenta años. A esta vista, dió un grito la reunión porque los ojos y labios de aquella pobre cabeza cortada, se meneaban como si hubiese aun querido mirar y hablar. Entonces el señor dean para acallar aquel murmullo de piedad dijo en alta voz:

—Así perezcan todos los enemigos de la reina!

Luego el conde de Kent acercándose al cadáver y tendiendo sobre de él la mano, añadió:

—Tal fin pueden tener los enemigos del evangelio!

Entonces los criados se lanzaron sobre el cadáver para coger el crucifijo y libro de oraciones que María había soltado al primer hachazo, pero como juzgaron hacían aquello para chopar sus pañuelos con sangre, los dos condes mandaron que las hiciesen salir, á lo que obedecieron llamando al perrito amado de la reina que había desaparecido y no le hallaban.

dro Cobde, Arzobispo que fué de Sobarte.

1809. Muere en París el compositor Dalámae.

1844. La sociedad de damas de Cádiz, establecida para allegar socorros para los ejércitos en campaña, organizan una suscripción con este objeto, que recaudan ellas mismas.

Muere el distinguido repúblico don Gaspar de Juvellanos.

1813. Por decreto de las Cortes de este día se concedió el título de ciudad de San Fernando á la villa que se llamaba Isla de León.

1837. Llega á Ceuta el segundo cuerpo de ejército español.

1871. Victor Manuel abre el Parlamento italiano por primera vez en Roma.

Poetisa.—Ayer hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción á la distinguida escritora señora doña Julia Codorniu, antigua directora del suplemento de modas que regala á sus abonados *La Correspondencia de España*.

Damosle la bienvenida, deseando le sea muy grata su estancia en Cádiz.

Partida.—Ayer tarde ha salido de nuestra capital para la de Andalucía nuestro querido amigo particular y colaborador don Rafael Romero de la Vega.

Nuestro amigo, al llegar á Sevilla, volverá á encargarse de la dirección de su festivo periódico *El Cencerro Sevillano*, que goza de mucha popularidad por la inagotable vis cómica que le imprime su director.

Deseamos feliz viaje al que ha sido nuestro breve huésped.

Junta administrativa de procesiones.—Nota de los regalos recibidos, destinados á la rifa para las procesiones de Semana Santa:

Excmo. Sr. D. Enrique del Toro, 50 pesetas en efectivo.

D. José María Lemo, un Ver dieau.

D. Manuel Ferro, un esenciero de cristal y níquel.

D. Manuel Marquez, un joyero cristal carey y una batea maqueada.

D. Luis Moron, dos jarrones de cristal cuajado.

D. Amado Garcia Boulier, un centro de cristal coloreado para flores y dos floreros.

D. José María Raquejo (hijo), dos maqueteros tallados.

D. Manuel Gutierrez, dos joyeros cristal carey.

D. Enrique Pastran, dos violeteros.

D. Francisco Martinez Alvarez, dos joyeros cristal cuajado.

Después de los criados salieron los caballeros y circunstantes quedando solos el dean, los condes, Roberto Beele, el prevoste, los dos ejecutores y el cadáver. Entonces fué cuando el ayudante del verdugo desatando las ligas de la reina encontró el perrito que se había ocultado bajo sus enaguas y que huyendo de sus manos fué á meterse entre la cabeza y el cuerpo y se acostó sobre la sangre; de modo que fué muy difícil sacarlo de allí, donde lloraba y ahullaba como si conociese la muerte de su ama.

Los dos condes, Roberto Beele, el dean y el jerite salieron entonces encomendando á los dos verdugos trasportasen el cadáver al aposento donde debia ser embalsamado y los dejaron solos.

El verdugo dió las últimas órdenes á su ayudante, retirándose á su vez, dejándole solo con el cadáver.

«Entonces, cuenta Brantome que pasó una infame escena entre aquel hombre sin corazón y aquel cadáver sin cabeza.»

Cinco meses despues, fué enterrado el cadáver con gran pompa en la iglesia de Peterborough frente del sepulcro de la reina Catalina de Aragón.

Así murió María Estuard, reina viuda de Francia, reina de Escocia: heredera de Inglaterra, á la edad de cuarenta y cinco años dejando el trono á su hijo Jacobo VI de veinte y un años de edad.

FIN

Don José Gomez, dos floreros grandes.

Don Salvador Ballester, una capilla de concha y dos floreros.

Don José Durio y señora, seis cajas de madera tallada para guantes.

Don José de la Rosa, dos corbatas de seda y dos violeros de cristal cuajado.

Don José Camino y Blanco, cinco cromos con marcos dorados.

(Continuará.)

Vapores de la Compañía Transatlántica.—El «San Ignacio» salió el martes 24 de Valencia para Cartagena.

—El «Habana» llegó el domingo 22 a Veracruz.

—El «M. L. Villaverde» llegó el lunes 23 a la Habana.

—El «San Francisco» llegó el martes 23 a Barcelona.

—El «Méjico» salió el domingo 22 de Colón para Santiago de Cuba.

—El «Montevideo» salió el mismo día de Puerto Rico para Habana.

—El «San Agustín» salió el martes 24 de Puerto Rico para Vigo.

—El «Antonio López» llegó el miércoles 25 a Barcelona.

—El «Cataluña» llegó el martes 24 a Montevideo.

—El «Panamá» llegó el mismo día a New-York.

—El «C. Condal» llegó el propio día a la Habana.

—El «Alfonso XII» salió el miércoles 25 de Barcelona para Málaga.

—El «Isla de Mindanao» salió el jueves 26 de Liverpool para Coruña.

Teléfono.—Nueva instalación. Fotografía del señor don Rafael Rocafull: número 50.

La escuadra española.—En la mañana de ayer ha fondeado en nuestro puerto la escuadra española, compuesta de los buques acorazados «Pelayo» y cruceros «Alfonso XII», «Reina Regente» y «Conde de Venadito», procedentes de Vigo y en dos días de navegación.

La tripulación del «Pelayo» la constituyen 493 plazas: 387 la del «Alfonso XII»; 390 la del «Reina Regente»; y 184 la del «Conde de Venadito»: que hacen un total de 1.463 individuos.

Mandan estos buques D. Luis Pastor, D. José Guzmán, D. José Pilar y D. Teobal Gisbert.

Monta el «Pelayo» 22 cañones, 12 el «Alfonso», 30 el «Regente» y 40 el «Conde de Venadito», que en total suman 74 cañones.

El viaje a este puerto lo ha realizado la escuadra felizmente.

El «Pelayo» ha fondeado frente a la punta de San Felipe.

Estará en Cádiz la escuadra hasta Abril.

La inundación.—Leemos en nuestro colega sevillano *La Andalucía* de ayer:

«El prado de Santa Justa está convertido en tranquilo lago, viéndose cruzar por sus aguas mas de una lancha.»

La duquesa, absuelta.—Leemos en *El Imparcial*:

«Nos referimos a la duquesa de Castro-Enriquez.

Ya recordarán nuestros lectores que el tribunal superior se inhibió en el conocimiento del proceso seguido a la duquesa por suponerla autora de las lesiones recibidas por la niña Juliana San Sebastián y dispuso que del caso entendiese el juzgado municipal, por considerarlo de tan insignificante importancia que podría ser resuelto en un simple juicio de faltas.

Este se celebró ayer en el Juzgado del distrito del Centro, ante el cual compareció la duquesa de Castro-Enriquez en compañía de dos sacerdotes que fueron capellanes de su casa, de un criado y de una sirviente.

También se presentaron allí el delegado de vigilancia del Centro, un comisario y los agentes de la autoridad que recogieron a la niña Juliana en el callejón de Tudescos el día que se fugó del palacio de la calle del Arenal.

La duquesa y sus acompañantes expusieron los hechos a tenor de lo declarado en el sumario de la causa instruida, y los representantes de la autoridad cantaron cuanto se rela-

cionaba con su intervención en el asunto.

Después de cinco horas próximamente de sesión, en la cual el fiscal pronunció un discurso para deducir la consecuencia de que no había motivos para culpar a la señora de Castro-Enriquez de haber cometido la más ligera falta que pudiera dar lugar a condena, y por tanto solicitó la absolución libre.

El juez se conformó con la petición fiscal y acabó el juicio.»

Noticia de Sevilla.—De los periódicos de ayer tarde:

«En los círculos mercantiles de la capital hablábase ayer de haberse descubierto la falsificación de una importante firma comercial en un documento de crédito, siendo el autor de la falsedad un conocido corredor de esta plaza.»

Miscelánea.

Solución de la anterior: RAMONA.

Desde 1838.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.

Muy señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarparrilla de Bristol que ustedes preparan, certifica: Que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad del estómago, y después de haber agotado todos los recursos, siendo éstos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarparrilla de Bristol y ha obtenido una curación completa.

En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman 24 de Agosto de 1878.

Jorge Iramain.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se venden en todas las farmacias y droguerías

Estudio clínico de la Emulsión de

Scott en el Hospital Provincial de Madrid.—Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la Emulsión Scott certificamos:

Que habiendo curado en varios casos de escrofulismos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.

Y para los efectos: consiguientes firmamos la presente en Madrid a 16 de Mayo 1887.

Dr. Antonio Alcáide de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta excelentísima Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como secretario de esta Corporación, Madrid 26 Mayo 1888.

D. C. Pizzi, secretario.

AVISOS UTILES.

La biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País estará abierta al servicio público, desde el 1.º de Octubre hasta el 31 de Mayo del año próximo, los días de trabajo de siete a nueve de la noche, y los festivos de una a cuatro de la tarde.

La oficina recaudadora de cédulas personales del distrito de San Antonio está establecida en la calle de San José, núm. 47, accesoria, siendo las horas de despacho de siete a diez de la mañana, e iguales horas por la noche.

El local para adquirir las cédulas personales, pertenecientes al distrito de Santa Cruz, se encuentra establecido en la plaza de la Constitución, número 13, siendo las horas de despacho de siete a diez de la mañana ó de siete a diez de la noche.

«Las Antillas,»

almacen de víveres del reino y extranjero, de Ramón Gutiérrez y C.ª, calles de San Pedro, San José y Murguía.—Especialidad en conservas de todas clases; jamones; chorizos extremeños; salchichón, chocolates; café; cerveza, y vinos de Burdeos.—Cádiz.

PERAL.
ALMACEN DE MUEBLES.

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, 14 y 15.

Piano.

En 2,600 reales, último precio, pues vale doble, se vende un buen piano vertical moderno, 7 octavas, excelentes voces, dobles candelabros y en muy buen uso. Lo trae una señora forastera, por lo cual solo estará a la venta unos 3 días. Puede verse en la Estación, muelle de Pequeña Velocidad, solo de 1 a 3 de la tarde, únicas horas en que está allí su dueña.

Aprovechad la ocasión, pues es una verdadera ganga.

HOTEL DE PARÍS.

SEVILLA.

Director—propietario, D. Julio Meaza, antiguo gerente del Hotel de Madrid

Searrienda en con-

diciones ventajosas la accesoria de la casa número 1 calle de la Luz, donde estuvo establecida la antigua tienda del Candelil.—Informarán, G. de Arboleya, 42, 1.º

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano viernes 27 de Noviembre de 1891

En el Romano 5 Calendas de Diciembre año 2643.

En el Juliano de rusos y griegos 9 Noviembre de 1891.

En el portugués sexta feira 27 de Noviembre año de 1891.

En el Republicano francés, 9 Noviembre año de 98.

En el Musulmán 9 Tebeth.

En el Israelítico 9 Rebi-el-Accher.

Obisado de Cádiz.

SANTO DEHOY

Degollación de los Santos Facundo y Primitivo, mrs. de León, patronos de Sahagún, año de 303.—San Virgilio, ob. y cf.

Fiestas de la Virgen.—Nra. S. ñora de la Piedra, en Roma, y la de Beien Sarria.

SANTO DE MANANA.

Dedicación de la Sta. iglesia de Cádiz.—San Gregorio III, papa y cf.—La traslación de San Juan de Dios.

Fiestas de la Virgen.—Nra. Señora de las Parrillas, cerca de Balaguer, y del Montecillo, en Roma.—Octava de la Presentación de Nra. Sra.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Gregorio Taumaturgo, ob. y cf.—Rito semidoble color blanco.

CULTOS DE HOY

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS

Hoy en San Agustín.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

MISAS CANTADAS

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ULTIMAS MISAS REZADAS

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Agustín.

Arzobispado de Sevilla

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.

San Basilio, ob.—San Yrenario, mr.—San Severino, soldado.—Santa Margarita de Saboya, viuda dominicana.—El tránsito de San Máximo, obispo

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.

Santos Papiniano y Mantueto, obispos y mrs. Stos. Valeriano, Urbano, Crescente, Eustaquio, Crescencio, rescenciano, Félix, Ortolano y Florencio, no, obs.—Santa Inés de Asis.—San Hilario, senador, y su esposa Sta. Quienta, en Dijón.

Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del día 26 Nbre.

Servicio para mañana: jefe de día el señor coronel de Alava don Francisco Martín Pedrero

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 8.º capitán de Pavia.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Agüete.

Existencia de presos en la cárcel, 117.

Idem en la Prevención, 5

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 18 con 2.289 kilos.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 16 cent.

Temperatura 1 de la tarde, 17 cent.

T.ª más baja durante la noche, 13 cent.

Altura barométrica mediana, 759 m/m.

(Óptico Sr. Lemaire, 8. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol a las 6 49

Pónese a las 4 46

Sale la luna a las 2 51 M

Pónese a las 2 41 T

SECCION MARITIMA

ENTRADOS

De Fernando Po y Santa Cruz de Tenerife, vapor Larache, capitán Marquez, con carga general y la correspondencia.

De Huelva, vapor Cabo Quejo, capitán Ibargaray, con carga general.

De Tánger, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.



VIGÉSIMO ANIVERSARIO.

La Misa con Sacramento y Responso que se celebrará el sábado 28 del corriente, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario y todas las rezadas que puedan decirse el mismo día en el citado templo, serán aplicadas en sufragio por el alma de

LA SEÑORA

D.ª María Manuela Blanco

y Sánchez de Villar.

Q. S. G. G.

QUE FALLECIÓ EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1871.

Su familia ruega a los fieles la encomienden a Dios Nuestro Señor.

De Sevilla, vapor Anita, capitán Millan, con carga general.

De Huelva, vapor Luis Pinzon, capitán Gómez, con carga general.

De Liverpool, vapor May, capitán Pepper, con carbon de piedra.

SALIDOS

Para Tánger y Mogador, vapor Rabat, capitán Manzano, con carga general.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Cámara, capitán Perez, con carga general.

Para Huelva, Vigo y Bilbao, vapor Cabo Trafalgar, capitán Lersundi, con carga general.

Para San Sebastián y Bilbao, vapor Luchana, capitán Zalvidea, con carga general.

Para Sevilla, vapor Calderon, capitán Castillo, con carga general.

Para Is a Cristina, vapor Cabo Santa María, capitán Berenguer, en lastre.

Para Huelva, vapor Blorg, capitán Olsen, con carga general.

Para Ce te, vapor Dronning Sophie, capitán Williamsen, con vinos.

Mareas de hoy.

Bajamar, 5 16 M | Bajamar, 5 38 T

Plamar, 11 27 M | Plamar, 11 49 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación a vapor, antes de Segovia, Cuaira y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cete y Marsella. El vapor español

Torre del Oro,

su capitán don José Heredia, salirá el viernes 27 de Noviembre, a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES- ORREOS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIAL.

El vapor español

África,

su capitán don Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el jueves 3 de Diciembre a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte a los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes a bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Línea de vapores Serra

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor rasatlántico

Serra,

su capitán don Francisco Luzanaga, saldrá de este puerto el lunes 21 de Diciembre.

Admite carga y pa ajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTAMARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY

8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.

11 00 de la idem | 2 00 de la tarde

3 00 de la tarde. | 4 00 de la idem.

MANANA

8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.

11 00 de la idem. | 2 00 de la tarde.

3 00 de la tarde. | 4 00 de la idem.

PRECIOS. Billete de popa, pta. 1.25.

Idem proa, 0.70.—Id. de cosarios, 0.55.

Abonos de popa, 10.

VAPORES

entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasat.ª

SALIDAS.

De Puerto Real a Cádiz directo, 7.30 de la mañana.

Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9.15 de la id.

Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.

Puerto Real a Cádiz con id., 11 id

Cádiz a Puerto Real y Carraca idem 1 de la tarde.

Puerto Real a Carraca y Cádiz con idem, 3 de la tarde.

Carraca a Cádiz con idem, 4 idem.

Gádiz a Puerto Real con id. 5 idem.

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0,63 idem; marineros del servicio 0.38 id.

Idem entre Cádiz y el Dique.—Popa, una peseta; proa, 0.50 idem.

Abonos de diez billetes de popa, entre Gádiz, Carraca y Dique, 7.50 pta. Id. id. id. entre Gádiz y Puerto Real 8.75 pesetas.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal

Funciones para hoy:

A las siete y media

De Getafe al Paraíso ó la familia del Tío Maroma.

A las ocho y media

Acto segundo de dicho sainete

A las nueve y media

Concierto europeo

A las diez y media

El Sr. Luis el Tumbón ó despacho de de huecos frescos

Entrada principal, 0.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraoruz,
con escala en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos
del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de
Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liver-
pool el 10 y la del Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25,
y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba,
y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York
para la Habana los mismos días.
Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz
y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para
los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Medi-
terráneo.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico
con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cádiz el 30, para
Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon
Puerto Limón, retorno por Cartagena, Sabana, Puerto-Cabello, La Guaira,
Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoor; servicio a Ilo-Ilo y
Cebú y combinaciones a Kurahee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y
Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Caouta, Saigon, Signey,
Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz,
Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del
10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Doce viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y
Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, a partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo,

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de África.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Ca-
diz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

Salidas de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los
martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a
quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha
sido acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por
samaritanos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a
precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de
regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales,
que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y
notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo
servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabella Católica, 3.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.^a

Para Puerto Rico, Habana y Matanzas,

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
El nuevo vapor de 5,500 toneladas y 3,000 caballos

Martín Saenz,

capitán D. Vicente Terol, saldrá de Cádiz el sábado 12 de Diciembre.

Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario.

Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente
El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos o débiles y todas las personas delicadas.

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables a la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso.

Gran Hotel de Europa,

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO

BERNARDINO RICCA.

SIERPES, 95.—SEVILLA.

Entre los establecimientos de su clase es uno de los mejores de Sevilla, ha-
llándose situado en el punto mas céntrico y concurrido de la capital cerca de los
despachos centrales de Ferrocarriles y edificios notables.

La misma casa tiene establecido un servicio de Omnibus e intérpretes a la
llegada de los trenes: salón de lectura, y un magnífico jardín de plantas tropicales.

ORIZALINE

del Doctor JAMES SMITHSON
TINTURA INOFENSIVA
Devolviendo instantáneamente al pelo su Color Natural
PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND
11, Place de la Madeleine, París
Depósito en BARCELONA en casa de J. A. FORTAZA, 34, Escudillera.

LA PALMA DE CÁDIZ

Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

son los manantiales del Estado francés
Administración: 3, BOULEVARD MONTMARTRE, PARIS
CELESTINS. Mal de Piedra y Enfermedades de la Vejiga.
GRANDE-GRILLE. Enfermedades del Hígado y del
Aparato biliar.
HOPITAL. Enfermedades del Estómago.
HAUTERIVE. Afecciones del Estómago y del Apa-
rato urinario.
Las sales, cuya extracción y embotellamiento son
vigilados por un Representante del Estado.
Se venden en todas las farmacias y
droguerías.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

INFALIBLE

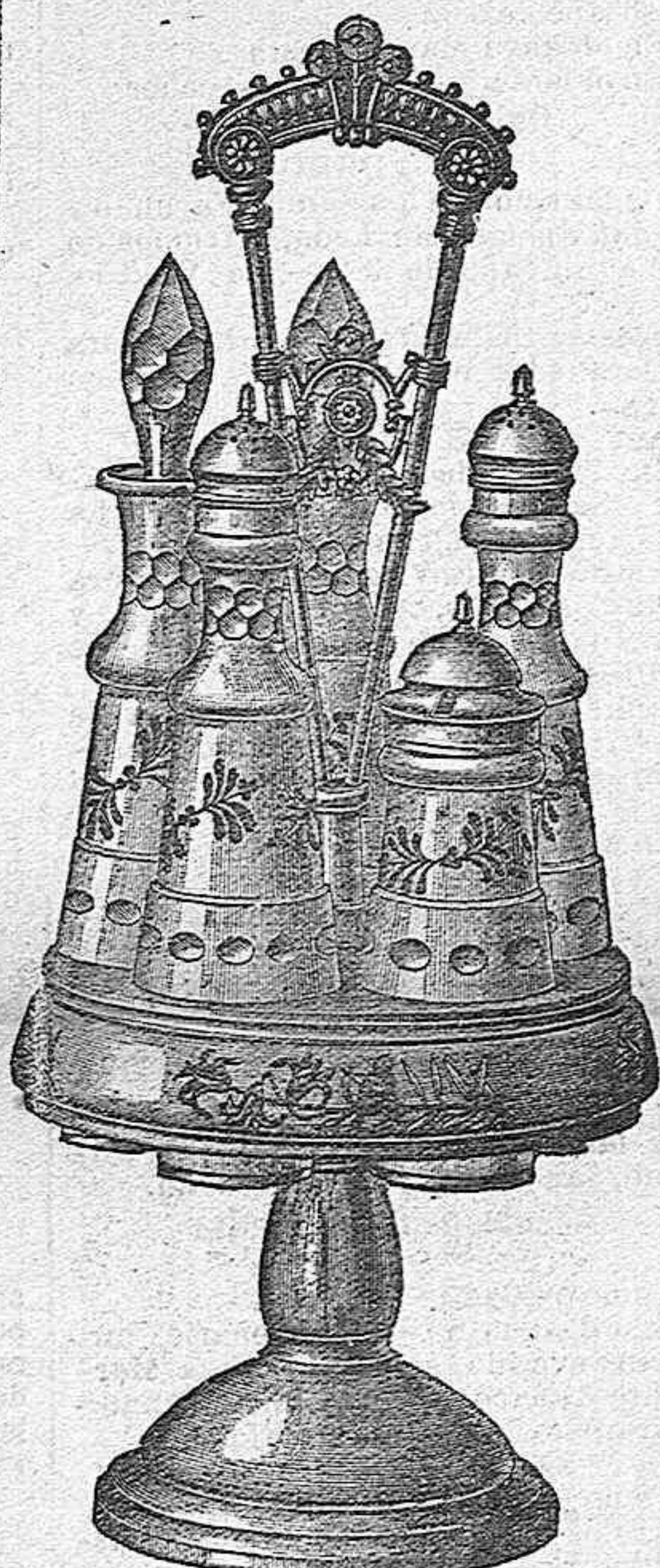
AGRADABLE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



Bazar Norte-Americano

Amarura y Rosario.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.

Las ventas son a los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Príncipe, número 7.—Cádiz.

Bazar Norte-Americano.

Según médicos eminentes, el remedio mas inocuo y que cura mas pronto y radicalmente la leucorrea, gonorrea, y demás fluídos de las vías urinarias, son las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA; doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Aca-
demias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones cien-
tificas y reconocidas prácticas de la medicina, las prescriben, reconociendo
ventajas sobre todos sus similares, frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza
del Pño. 6, Barcelona, y principales de España.
Se remiten por correo anticipando su valor.
Deposito en Cádiz: Señores Matute hermanos.
De venta en las principales farmacias.

Enfermedades Secretas.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGES.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

I depósito: Gladio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y franco a quien los pida.

(Pídase el nuevo prospecto de Grifas Marot para limpiar grano.)

FÍJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES

en que a nadie mejor que a la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles a nuestro lema de siempre: HECHOS, NO PALABRAS, sometemos la
esa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES y ESPECIAL-
LISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los
principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos, unidos, cuesta 1'30 pesetas. Nos-
tros la damos por 1'25 pesetas neto,
recio que representa un descuento de
4 por 100.

OMBINACION

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos, unidos, cuesta 2'80 pesetas. Nos-
tros la damos por 2'15 pesetas neto,
recio que representa un descuento de
23 por 100.

OMBINACION

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, unidos, cuesta 6 pesetas. Nos-
tros la damos por 4'50 pesetas neto,
recio que representa un descuento de
25 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un
espacio menor de 20 líneas y que por lo menos se publique 3 veces dentro de un
mes.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas a
las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID
APARTADO 243.—TELÉFONO 517

La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues
en uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha
imitado para que el publico la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden
producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición
Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes no
después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico
doctor D. Manuel Saenz, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han
hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas
las conocidas y que se anuncian al publico, la mas rica en sulfato sódico y magnésico,
que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso
y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las
aguas LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden
ser similares, y es tal la proporcion y combinación en que se hallan todos sus compo-
nentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades
herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesen-
terio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se
expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines,
15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

BAZAR INGLÉS,

Almacén de ferretería al por mayor y menor.
SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de
latón.
Colchones de muelle y
de crin vegetal
Lámparas y candelabros
Baños, jarros y cubos
para tocador.
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blan-
co y cuchillería.
Cepillos, plumeros, es-
ponjas, hules y gaita-
pernas.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas



y clavazon.
Alambres, telas metá-
licas y muelles para
asientos.
Bombas y filtros para
agua.
Tubería de plomo, hie-
rro, latón, goma y lona
Cajas de hoja de lata.
Grifos de latón de varias
clases.
Chapas de hierro, zinc,
plomo, latón, cobre,
níquel y goma.
Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

Licor del Polo de Orive.

Laureado en varias Exposiciones.—Unico dentifrico español premiado en Paris
de 1878.—Infalible preservador de todo padecimiento odontológico. Empleada una
sola vez por día, evita todas las enfermedades de la dentadura y encías; asegura
calmante de los dolores de muelas, procedentes de la carie.—Acompaña la instruc-
ción para su uso.—Precio, 6 reales.

Perfumerías de Rey, Rosario 10, y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.

LA ROSA.

Gran fábrica de calzados.—En este establecimiento, propiamente don Antonio de la Rosa
Rio, premiado en la Exposición Regional de Cádiz, situado en las calles Golumela y Co-
medias, número 1, merced a los grandes progresos introducidos en el arte de la zapate-
ría, se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y
elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.

Constantemente se reciben figurines de las principales novedades de Madrid, París y
otras capitales, los cuales están a disposición del público.

También se expanden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINAS
LOZADAS al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regular
tamaño en un minuto, sin hacer daño.